

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6526** CHAPA MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores solidarios de la entidad CHAPA MOTOR, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Jaén, Avenida de Madrid, n.º 58, 1.º (Gestoría Administrativa GEFILASE de Jaén) el próximo día 10 de Julio de 2015, a las 10 horas en primera convocatoria y en la segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión del ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2014.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Subsanación errores en el acuerdo de creación, identificación y notificación al registro mercantil de pagina web corporativa de la sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades para protocolizar, elevar a público y en su caso inscribir los acuerdos que se adopten en la reunión.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos relativos a las Cuentas Anuales, Memoria, Aplicación del Resultado e Informe de Gestión que se someten al examen y aprobación de la Junta.

Jaén, 3 de junio de 2015.- Tomás García Núñez y Tomás García de Dios, Administradores.

ID: A150027364-1